

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
EQUIPOS MECANIZADOS CIA. LTDA. CELEBRADA EL 13
DE ABRIL DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de Abril del dos mil dieciséis a las once horas, en la localidad de la compañía ubicada en la Av. Carlos Julio Arosemena km 2.5 Cdl. Urb. Alban Borja Solar 37 Mz 1 Bolque#3, Edificio la Tienda 3 Piso 2 Oficina K, se reúne LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LA CONFIANZA CIA.LTDA., de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de sus accionistas: BARSÁ S.A. Propietaria de(100) acciones representada por el señor ANTONIO RAMON SOLA MEDINA; la señora MEDINA YCAZA MARIA JOSEFINA propietario de(100) acciones por sus propios derechos; el señor SOLA MEDINA FRANCISCO JOSE propietario de (100) acciones por sus propios derechos, y la señora SOLA MEDINA MARIA TERESA propietarias de (100) acciones por sus propios derechos. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una de ellas y se encuentran pagadas en un cien por ciento de su valor nominal y dan derecho a voto en proporción a su valor pagado.- Preside la Junta, el señor Antonio Ramón Solá Medina, y en la secretaría actúa la señora DIANA MARIA SOLA LOPEZ, por así decidirlo los asistentes a la Junta.- La secretaria expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes se ha constatado que el capital social de la compañía, es de cuatrocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica., constituyéndose en Junta Universal de Accionistas en uso de la facultad que le confiere el Art 234 de la vigente Ley de Compañías , para tratar con la misma unanimidad los siguientes asuntos:

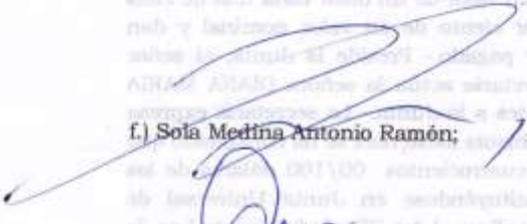
- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del administrador de la sociedad, relacionados con el ejercicio económico del año;
- 2.- Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2015.

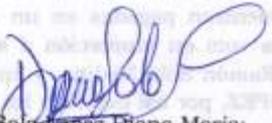
Consecuentemente los accionistas aceptan tratar el orden del día propuesto e inmediatamente procede la Gerente General a explicar sobre las operaciones realizadas en el periodo analizado, dando a conocer los problemas, ventajas y oportunidades que se presentaron en este periodo, además explica sobre las cifras del balance general y estados de resultados, que le fue entregado a cada uno de los accionistas para su conocimiento y análisis; luego de lo cual solicita la aprobación de la junta, para la presentación de estos Estados Financieros a las diferentes entidades de control gubernamental.

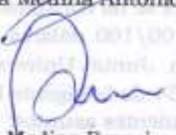
Puesta la moción a consideración de los accionistas, éstos, luego de las deliberaciones correspondientes resuelven por unanimidad aprobar los Estados Financieros presentados por la administración de la empresa y autorizar la presentación de los mismos. - La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al este expediente son:

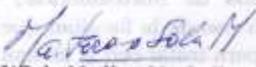
- 1) Lista de asistentes y número de acciones que representa y
- 2) Copia de la presente acta certificada por el Secretario de la Junta.

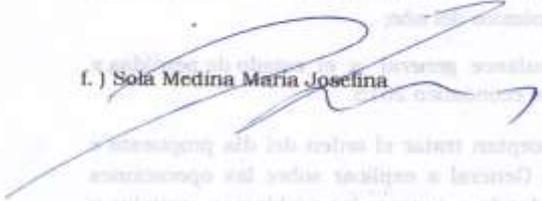
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los accionistas, Presidente y Secretario Ad Hoc quien certifica.-


f.) Sola Medina Antonio Ramón;


f.) Sola López Diana María;
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA


f.) Sola Medina Francisco Jose


f.) Sola Medina Maria Teresa

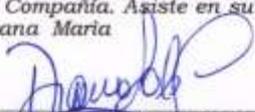

f.) Sola Medina Maria Josefina

CERTIFICO que la presente copia es igual a su original que consta en los archivos de la compañía Guayaquil, 13 de Abril del 2016.

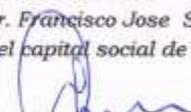
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EQUIPOS MECANIZADOS CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2016**

Asisten a la Junta los siguientes accionistas:

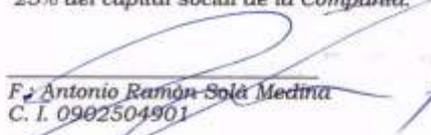
BARSA S.A., titular de 100 acciones representativas del 25% del capital social de la Compañía. Asiste en su calidad de presidente de la misma la Sra. Solà López Diana María


F.: Solà López Diana María
C. I. 0913558011

Sr. Francisco Jose Solà Medina, titular de 100 acciones representativas del 25% del capital social de la Compañía.


F.: Francisco Jose Solà Medina
C. I. 0901979377

Sra. Medina Ycaza Maria Josefina titular de 100 acciones representativas del 25% del capital social de la Compañía.

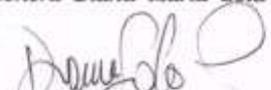

F.: Antonio Ramón Solà Medina
C. I. 0902504901

Sra Maria Teresa Solà Medina titular de 100 acciones representativas del 25% del capital social de la Compañía.


F.: Maria Teresa Solà Medina
C. I. 0903900231

Los accionistas asistentes representan el 100% del capital suscrito con derecho a voto, y que resulta de la lista formada de asistentes anteriormente mencionada.

Asimismo, asiste a la presente sesión de la Junta General de Accionistas la señora Diana María Solà López como secretario AD HOC de la sesión.


F.: Solà López Diana María
C. I. 0913558011
SECRETARIA AD HOC